CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS MUNICIPALES CON POTENCIAL ESTRATÉGICO, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE

I. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

Nombre del predio: El Reposo	Vereda: San Antonio
Cedula Catastral: 85300000000000007004000000000	Área Total: 1 Hectárea

II. ABASTECIMIENTO DE AGUA:

El predio cuenta con alguna fuente hídrica	Si X	No	
Categoría de la fuente hídrica	Quebrada	Rio	Nacedero X
Observaciones: El nacedero se encuentra dentro del predio en las coordenadas 4°52'19.80"N y 73° 0'4.35"O, creando la quebrada Aguacaliente.			

III. ÁREAS FORESTALES Y APTAS PARA REFORESTAR:

Área de bosque o regeneración natural	1 Hectárea
Área para reforestar	0 Hectárea
Área reforestada	0 Hectárea
Área Total del predio	1 Hectárea

IV. CONDICIONES DE LAS CERCAS:

El predio cuenta con cercas en buen estado:	Si	No	X
CONDICIONES			
Norte			
Se requiere cambio de cerca (Postes y Alambre) en 129,22 metros. **Coordenadas:** Punto 1: 4°52'19.94"N – 73° 0'4.81"O. Punto 2: 4°52'20.70"N – 73° 0'3.47"O. Punto 3: 4°52'20.74"N - 73° 0'2.57"O. Punto 4: 4°52'20.16"N - 73° 0'2.09"O. Punto 5: 4°52'18.82"N - 73° 0'1.21"O.			
Oriente			
Se requiere instalación de 79,58 metros de cerca. **Coordenadas:** *Instalación de cerca:* Punto 5: 4°52'18.82"N - 73° 0'1.21"O. Punto 6: 4°52'16.24"N - 73° 0'1.88"O.			

Sur	
Se requiere Instalación de 109,60 metros de cerca. **Coordenadas:** Punto 6: 4°52'16.24"N - 73° 0'1.88"O. Punto 7: 4°52'18.22"N - 73° 0'4.62"O.	
Occidente	
Se requiere cambio de cerca en su totalidad (Poste y Alambre) de 75,11 metros. **Coordenadas:** *Instalación de cerca:* Punto 7: 4°52'18.22"N - 73° 0'4.62"O. Punto 8: 4°52'18.68"N - 73° 0'4.87"O. Punto 9: 4°52'19.41"N - 73° 0'5.00"O. Punto 1: 4°52'19.94"N – 73° 0'4.81"O.	
Metros lineales de cerca en buen estado	No Aplica.
Metros lineales de cerca faltante	393,51 metros lineales.

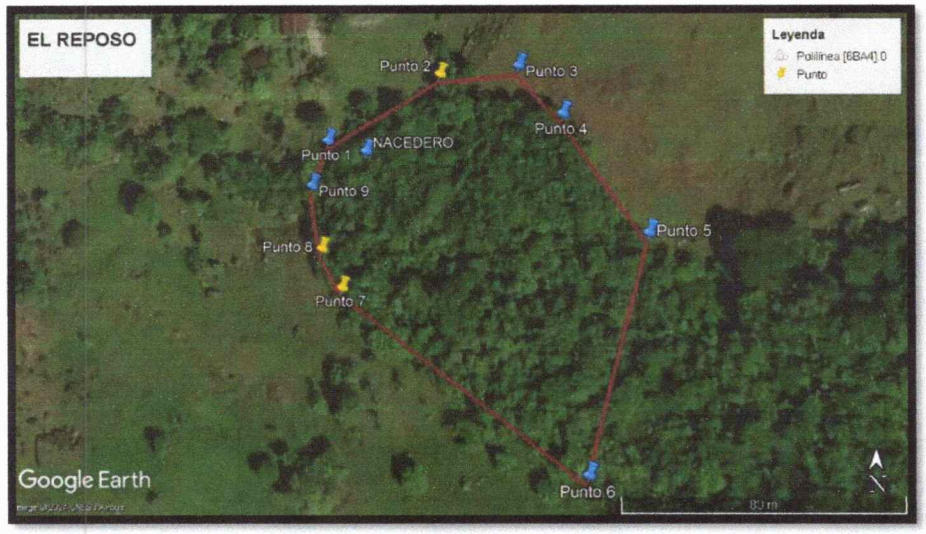
V. PROPIETARIOS COLINDANTES:

Norte	Samuel Contreras
Sur	Samuel Contreras
Oriente	Samuel Contreras
Occidente	Samuel Contreras
Observaciones: El predio el Reposo (de Propiedad del Municipio de Sabanalarga) se encuentra dentro de la finca del señor Samuel Contreras.	

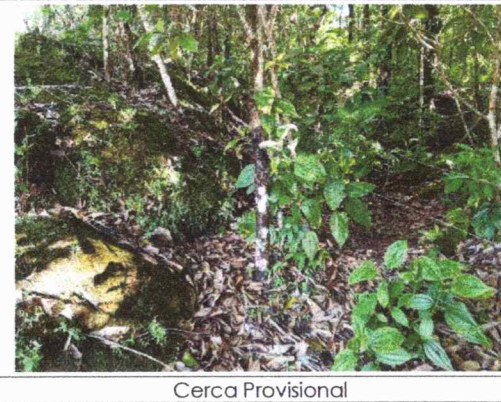
VI. OBSERVACIONES:

Según el plano topográfico que se realizó en el 2003, no se evidencia que esta amarrados a un sistema de geoposicionamiento. Por lo anterior se recomienda realizar nuevamente el levantamiento topográfico con equipos de precisión (Equipo GNSS o GPS Submétrico menor a 20 cm). Donde se debe incluir los datos Rinnex o datos crudos y un informe topográfico donde se especifique como se realizó el trabajo y que incluya los equipos utilizados. Adicionalmente las coordenadas que se entregan en esta caracterización no pueden ser validadas como una plano topográfico real, debido a que no se cuenta con un equipo de precisión y presenta un margen de error de 5 metros.

VII. POLÍGONO DEL PREDIO:



VIII. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA:

	
Bosque	Bosque
	
Cerca en mal estado	Cerca Provisional

	
Nacedero	Visita

Firma responsable:

Yuliet sosa A.

Profesional Contratado S.P.O.P.
Contrato Prestación de servicios N. 312 de 2024

11- Nov - 24

CARACTERIZACIÓN DE PREDIOS MUNICIPALES CON POTENCIAL ESTRATÉGICO, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE

I. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:

Nombre del predio: San Diego	Vereda: Piñalera - Cinio
Cedula Catastral: 85300000000000005003100000000	Área Total: 20.75 Hectáreas

II. ABASTECIMIENTO DE AGUA:

El predio cuenta con alguna fuente hídrica	Si X	No	
Categoría de la fuente hídrica	Quebrada X	Rio	Nacedero
Observaciones: Colinda por el sur con la Quebrada la Piñalera.			

III. ÁREAS FORESTALES Y APTAS PARA REFORESTAR:

Área de bosque o regeneración natural	16.6412 Hectáreas
Área para reforestar	4.0938 Hectáreas
Área reforestada	0.015 Hectáreas
Área Total del predio	20.75 Hectáreas

IV. CONDICIONES DE LAS CERCAS:

El predio cuenta con cercas en buen estado:	Si	No	X
CONDICIONES			
Norte			
No se requiere de cerca porque colinda con una montaña. **Coordenadas:** Punto 10: 4°53'47.08"N - 73° 0'8.92"O. Punto 11: 4°53'54.74"N - 72°59'50.23"O.			
Oriente			
Se requiere cambio de cerca (alambre y postes) en 29.6 metros y no se requiere cerca en el resto del sector, debido a la zona es boscosa y su acceso es un poco limitado. **Coordenadas:** *Cambio de cerca:* Punto 11: 4°53'54.74"N - 72°59'50.23"O. Punto 12: 4°53'53.88"N - 72°59'49.93"O. *No requiere cerca:* Punto 12: 4°53'53.88"N - 72°59'49.93"O. Punto 13: 4°53'47.68"N - 72°59'57.03"O.			

Punto 14: 4°53'40.62"N - 73° 0'0.40"O.
Sur
Se requiere el cambio de cerca (Alambre y Poste) en 800 metros. **Coordenadas:** Punto 14: 4°53'40.62"N - 73° 0'0.40"O. Punto 15: 4°53'35.14"N - 73° 0'2.95"O. Punto 16: 4°53'34.04"N - 73° 0'4.23"O. Punto 17: 4°53'31.34"N - 73° 0'11.67"O. Punto 18: 4°53'27.42"N - 73° 0'18.25"O.
Occidente
Cambio de cerca (Postes y Alambre) de 470 metros en el punto 1 al 6 y 15 metros en el punto 18 – 19; instalación de cerca en 300 metros en el punto 6 al 10; y no se requiere de cerca en el resto de la zona, debido a la fuerte pendiente que tiene el terreno, lo que dificulta el acceso en el punto 19 al 1. **Coordenadas:** *Cambio de cerca (470 metros):* Punto 1: 4°53'28.58"N - 73° 0'20.22"O. Punto 2: 4°53'30.85"N – 73° 0'17.98"O. Punto 3: 4°53'33.38"N - 73° 0'15.14"O. Punto 4: 4°53'35.10"N - 73° 0'12.56"O. Punto 5: 4°53'36.28"N - 73° 0'12.64"O. Punto 6: 4°53'38.84"N - 73° 0'9.78"O. *Cambio de cerca (15 metros):* Punto 18: 4°53'27.42"N - 73° 0'18.25"O. Punto 19: 4°53'27.63"N - 73° 0'18.66"O. *Instalación de cerca (300 metros):* Punto 6: 4°53'38.84"N - 73° 0'9.78"O. Punto 7: 4°53'39.98"N - 73° 0'8.77"O. Punto 8: 4°53'41.67"N - 73° 0'8.41"O. Punto 9: 4°53'42.84"N - 73° 0'9.50"O. Punto 10: 4°53'47.08"N - 73° 0'8.92"O. *No se requiere cerca:* Punto 19: 4°53'27.63"N - 73° 0'18.66"O. Punto 1: 4°53'28.58"N - 73° 0'20.22"O.

Metros lineales de cerca en buen estado	No Aplica
Metros lineales de cerca faltante	Cambio de cerca (1.315 metros) e instalación de cerca (300 metros).

V. PROPIETARIOS COLINDANTES:

Norte	Nación (según cedula catastral 85300000000000005007800000000)
Sur	Quebrada la Piñalera.
Oriente	Lina Parra.
Occidente	Edilfonso Parra, Martha Cendales, Jair Cendales y Luis Carlos Roa.

VI. OBSERVACIONES:

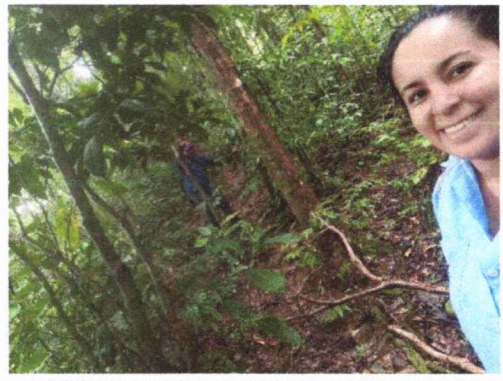
Se revisó el plano topográfico haciendo la comparación con las imágenes satelitales de Google Earth, superponiendo el mapa y se confirma que los límites de la propiedad presenta un desplazamiento en las líneas de materialidad en el polígono; lo que indica que la información del plano topográfico no es correcta, no se presenta información como datos Rinnex para la verificación a profundidad, ni informes de que equipos se utilizaron al momento de realizar el levantamiento.
Se recomienda realizar nuevamente el levantamiento topográfico con equipos de precisión (Equipo GNSS o GPS Submétrico menor a 20 cm). Donde se debe incluir los datos Rinnex o datos crudos y un informe topográfico donde se especifique como se realizó el trabajo y que incluya los equipos utilizados. Adicionalmente las coordenadas que se entregan en esta caracterización no pueden ser validadas como una plano topográfico real, debido a que no se cuenta con un equipo de precisión y presenta un margen de error de 5 metros.

VII. POLÍGONO DEL PREDIO:



VIII. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA:

	
Área sembrada	Bosque

	
Bosque	Regeneración natural
	
Cambio de cerca	Visita

Firma responsable:

Yuliet sosa A.

Profesional Contratado S.P.O.P.
Contrato Prestación de servicios N. 312 de 2024